



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Número: 14

Serie 2017-2018

Presentada por los Honorables: Carlos J. Álvarez González, Carlos H. Martínez Pérez, Lilliana Vega González, Roberto Lefranc Fortuño, Carmen Báez Pagán, Javier Capestany Figueroa, Luis C. Maldonado Padilla, Miguel A. Negrón Rivera, Antonio O'Neill Cancel, Luis A. Rodríguez Díaz, Natalia Rosado Lebrón, Carlos M. Santos Otero, Guillermo Urbina Machuca, Héctor M. Landrau Clemente, Ángel L. O'Neill Pérez, Alexandra Rodríguez Burgos

PARA EXTENDER UNA SINCERA FELICITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA DE PUERTO RICO, EN PARTICULAR A LOS DEL PRECINTO 132 DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SU SEMANA, DEL 18 AL 24 DE FEBRERO DE 2018.

Por Cuanto: Durante la Semana del 18 al 24 de febrero de 2018 se celebra en Puerto Rico, la Semana de la Policía.

Por Cuanto: Los oficiales destacados en el Precinto 132, de la Ciudad de Guaynabo, contribuyen a diario con la estabilidad social, promoviendo el ambiente de respeto y tranquilidad que caracteriza nuestras calles, haciendo de este municipio un excelente lugar para vivir y visitar.

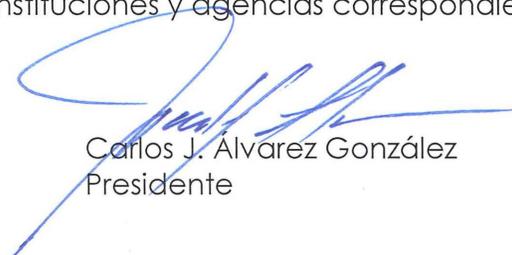
Por Cuanto: La exposición a diversos peligros, los enormes sacrificios personales, la valentía y la rectitud con la que estos oficiales del orden público sirven a la ciudadanía, los hacen merecedores de esta semana de distinción y celebración.

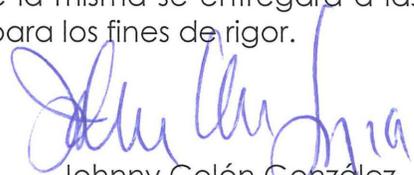
Por Cuanto: La Legislatura Municipal de Guaynabo, en representación de todos los guaynabeños, se honra en formar parte de esta celebración y felicita a todos los miembros de la Policía de Puerto Rico, especialmente a los que sirven al Precinto 132 de Guaynabo, con motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico, reconociendo y agradeciendo, también, su destacado desempeño como embajadores del orden y de la seguridad pública de nuestra ciudad.

Por Tanto: **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 14 DE FEBRERO DE 2018:**

Sección 1ra: Felicitar, como por la presente se felicita, a todos los miembros de la Policía de Puerto Rico, muy especialmente a los del Precinto 132 de Guaynabo, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, del 18 al 24 de febrero de 2018, reconociendo y agradeciendo así que, con su esfuerzo y trabajo diario, contribuyen con el buen desarrollo de esta Ciudad y de todo Puerto Rico.

Sección 2da: Esta resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación. La misma será entregada, en forma de pergamino al Comandante del Precinto 132, y copia de la misma se entregará a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.


Carlos J. Álvarez González
Presidente


Johnny Colón González
Secretario



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, Johnny Colón González, Secretario de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 14, Serie 2017-2018, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 14 de febrero de 2018.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Honorables:

Lilliana Vega González
Roberto Lefranc Fortuño
Carmen Báez Pagán
Javier Capestany Figueroa
Miguel A. Negrón Rivera
Antonio O'Neill Cancel
Luis A Rodríguez Díaz

Carlos M. Santos Otero
Guillermo Urbina Machuca
Héctor M. Landrau Clemente
Ángel L. O'Neill Pérez
Alexandra Rodríguez Burgos
Carlos H. Martínez Pérez
Carlos J. Álvarez González

Excusados: Luis C. Maldonado Padilla y Natalia Rosado Lebrón

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 16 de febrero de 2018.

Johnny Colón González
Secretario